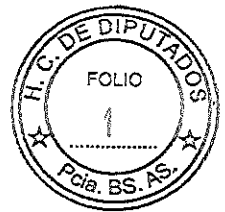




EXPTE. D- 3153 121-22



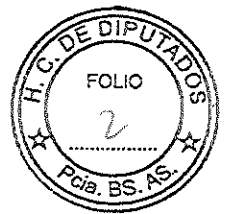
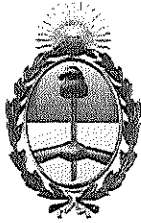
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación por el cierre de la sala oncopediátrica del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil de la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón.

Maximiliano...
MAXIMILIANO...
Pcia. Buenos Aires
H.C. de Diputados



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

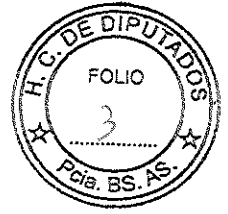
FUNDAMENTOS

Por la presente se solicita la reapertura de la Sala de Oncología del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil (HIEMI) de la ciudad de Mar del Plata, la cual fue cerrada en febrero del año 2020. Hasta dicho momento los niños pacientes de Oncología tenían una sala equipada y acondicionada para que se realicen los tratamientos correspondientes.

La misma, está diseñada de manera exclusiva para pacientes con enfermedades oncopediátricas. Fue separada de Pediatría entre los años 1996 y 1997, y modificada por última vez en 2010., conservándose en ese lugar hasta febrero del 2020. En sus instalaciones cuenta con 6 habitaciones individuales con un baño exclusivo cada una y 6 habitaciones más que cuentan con ante baño para otorgar un mayor aislamiento para aquellos niños que estén con un mayor compromiso inmunitario. También cuenta con otras 2 habitaciones más, para hospital de día, una con 3 sillones (utilizados cuando se pasa por la quimioterapia) y otra habitación con 2 camas dado que muchas veces es necesario usarlas por el tratamiento de los niños, un office de enfermería, sala de médicos y secretaría con personal estadístico.

En la actualidad, según diferentes profesionales del HIEMI, se está usando la Sala de Quemados para los pacientes oncológicos. Esta unidad no cuenta con el mismo servicio para la correcta protección inmunológica de los pacientes, justamente porque la distribución de las camas y de los espacios está adaptada para pacientes quemados, cuya área como tal dejó de funcionar en enero del 2020. Sin dudas estas decisiones ponen en riesgo la salud de los niños.

Aparentemente los motivos del cierre fueron causados por un hongo en la pared y por algunas modificaciones edilicias que la sala necesitaba . De esto hace un año y 5 meses y q la actualidad el área dejo de funcionar como tal.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Un diagnóstico de este tipo es perturbador a cualquier edad, pero aún más cuando hablamos de niños. No se conocen las causas que generan el cáncer, pero sabemos que, en la mayoría de los casos, al igual que en los adultos surgen de mutaciones que provocan un crecimiento celular acelerado y descontrolado dando como resultado la enfermedad. Este tipo de células pueden traspasar el lugar donde se originaron y distribuirse en otras partes del cuerpo originando la metástasis.

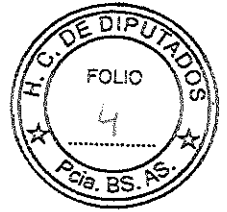
Existen muchos tipos de cáncer infantil y, a diferencia del cáncer de adultos, en los niños es una enfermedad que evoluciona más rápidamente al ser personas en crecimiento. Es una enfermedad que requiere de equipos interdisciplinarios, dado su complejidad y solo puede ser tratado en centros especializados y adaptados para el tratamiento. El HIEMI es uno de ellos.

Según la ROHA, Registro Oncopediátrico Hospitalario Argentino, en los últimos 10 años se detectaron en nuestra provincia 5810 pacientes de entre 0 y 15 años y 458 pacientes de entre 16 y 18 años.

El cáncer infantil es la primera causa de muerte por enfermedad en nuestro país, por ello resulta imprescindible que los tratamientos tengan un abordaje integral. Los cánceres en niños no se tratan de la misma manera que en los adultos. La oncología pediátrica es una especialidad particular y, si bien hay muchos tipos de tratamiento, todo dependerá del tipo de cáncer y de lo avanzado que este la enfermedad. Los tratamientos, dependiendo de cada caso, pueden ser la cirugía, quimioterapia, radioterapia, inmunoterapia, trasplante de células madres, terapia dirigida. Algunos recibirán sólo uno de ellos y otros una combinación de los anteriormente mencionados.

Los tratamientos son:

RADIOTERAPIA



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Es un tipo de tratamiento donde se utilizan altas dosis de radiación para destruir el tamaño de los tumores y destruir las células afectadas por el cáncer. La radioterapia no destruye de inmediato las células malignas, se requieren de días o semanas para que el ADN de las células malignas esté lo suficientemente dañado como para que mueran.

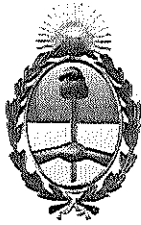
Hay dos tipos de radioterapia, una interna y otra de haz externo. La elección de la misma dependerá de varios factores, como, por ejemplo: tipo de cáncer, tamaño del tumor, ubicación del mismo, salud general del paciente, si está realizando otro tratamiento contra el cáncer, etc.

La radioterapia no solo destruye o hace lento el crecimiento de las células cancerosas, esta puede también afectar las células sanas y causar efectos secundarios para el niño o adolescente. Estos pueden ser de índole muy variada, como dificultad para comer, náuseas, llagas en la boca, esofagitis, niveles bajos de glóbulos blancos, daño en las mucosas. Todo esto incrementa el riesgo de contraer infecciones y proporcionalmente la posibilidad de que ingresen gérmenes, virus y bacterias al organismo.

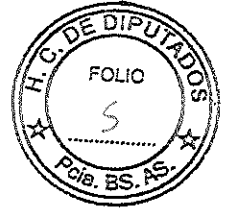
QUIMIOTERAPIA

Es la utilización de fármacos para destruir las células cancerosas, reducir el tamaño de los tumores antes de una cirugía, destruir células malignas que quedaron después de una cirugía, destruir células cancerosas que regresaron o que se están expandiendo en otras partes de cuerpo. Su uso intenta reducir las posibilidades de que regrese el cáncer, intenta detenerlo o hacer lento su crecimiento.

La quimioterapia, tal como hacen otros tratamientos para destruir las células malignas, daña también células. Algunos efectos secundarios de este procedimiento son llagas en la boca, náuseas fatiga, anemia, cambios en la piel y en las uñas, diarrea, dolor, edema, falta de apetito, inflamación de órganos,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



infección, neutropenia (recuento bajo de neutrófilos). De este modo disminuye la capacidad del cuerpo para defenderse de infecciones, síntomas similares a la gripe, problemas para dormir, agotamiento.

INMUNOTERAPIA

Este tipo de tratamiento se usa para ayudar al sistema inmunitario a reconocer y atacar las células cancerosas, administrando proteínas artificiales o células modificadas. Si bien la inmunoterapia ayuda a mejorar el sistema inmunitario, también cambia muchas veces la forma en que funciona el mismo, lo cual provoca que las personas tratadas estén más propensas a contraer infecciones.

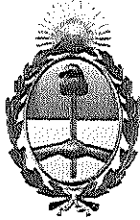
TRASPLANTE DE CÉLULAS MADRES

El término que se utiliza para incluir el trasplante de medula ósea, el trasplante de células madre y el trasplante de células madres del cordón umbilical. Se utiliza para reemplazar las células de la medula ósea que fueron dañadas por el cáncer, la radiación o la quimioterapia. De esta manera se busca que el paciente pueda reconstruir su sistema inmunitario produciendo células sanguíneas. También puede tener sus efectos secundarios, como la enfermedad de injerto contra hospedador (los glóbulos blancos de su donante identifican las células en su cuerpo como foráneas y las atacan). Esta enfermedad se trata con esteroides o con otros fármacos que suprimen el sistema inmunitario.

CIRUGÍA

Durante este procedimiento se intentará, dependiendo del tipo cáncer y de lo avanzado que este se encuentre: extirpar el tumor, reducir el tumor y/o aliviar síntomas del cáncer. Como toda cirugía requerirá de cuidados especiales, y además puede debilitar el sistema inmunitario.

La recuperación del procedimiento podrá llevarle varias semanas al niño o adolescente intervenido. Los efectos dependerán de la cantidad de días que el



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

niño permanezca en el hospital, del tipo de cirugía, tratamientos previos, etc. El cáncer mismo puede afectar la manera en la que funcionan las células inmunitarias, teniendo en cuenta que todos los tratamientos las debilitan, generando más facilidad para que gérmenes, virus y bacterias penetren en la piel o en las membranas mucosas.

TERAPIA DIRIGIDA

Se trata de un tratamiento que actúa sobre los cambios que promueven el crecimiento, la división y la distribución de las células cancerosas. Se usa para que actúe sobre los cambios celulares. Conforme a todo lo expresado, es evidente que las personas menores de edad con cáncer, producto de los tratamientos anteriormente mencionados y del cáncer mismo, tienen un mayor riesgo de contraer infecciones por todos los cambios en su sistema inmunitario que controlan las defensas del cuerpo contra las enfermedades.

A esta condición se la denomina inmunosupresión. La misma hace que estos niños y adolescentes estén más expuestos a contraer todo tipo de infecciones, al no haber suficientes glóbulos blancos para destruir los gérmenes, bacterias y virus generando en la mayoría de los casos neutropenia es decir una disminución de los glóbulos blancos, es necesario que los niños permanezcan en una unidad que se especialice en el tema y con las adaptaciones edilicias necesarias.

Siendo el Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil el principal hospital de niños de la Zona Sanitaria VIII que abarca 16 municipios (Ayacucho, Balcarce, General Alvarado, General Guido, General Lavalle, General Madariaga, General Pueyrredón, Lobería, Maipú, Mar Chiquita, Necochea, Pinamar, San Cayetano, Tandil, Villa Gesell, Partido de la Costa) con derivación zonal en Mar del Plata, solicitamos en forma urgente la reapertura de la Sala de Oncopediatría a fin de que los niños enfermos con cáncer puedan seguir atendiéndose, habida cuenta que no existen centros de esta complejidad en los municipios anteriormente



EXPTE. D- 3153 /21 -22



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

mencionados y siendo el HIEMI un centro registrado en el ROHA. En pos de un cuidado integral y de priorizar a los niños se fundamenta este pedido, siendo de gran importancia que se arbitren los medios necesarios para que esta Sala funcione como corresponde.

[Firma manuscrita]
MISALAN...
Pcia. Buenos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. AS.